



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME ABE - AI S-02/2019

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de Auditoría Interna para la presente gestión, efectuamos el primer seguimiento a la implantación de recomendaciones formuladas en el Informe de Auditoría N° ABE - AI 02/2018 relativo al Informe de Control Interno resultante del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Agencia Boliviana Espacial, al 31 de diciembre de 2017.

El objetivo del seguimiento, es evaluar y determinar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° ABE - AI 02/2018, en consideración al cronograma planteado por la Agencia Boliviana Espacial.

Sobre la base del resultado del trabajo de seguimiento descrito, concluimos que la Dirección Administrativa Financiera y sus áreas dependientes, así como la Jefatura de Planificación y Control de Gestión de la Agencia Boliviana Espacial no cumplieron a cabalidad con las fechas programadas en el Cronograma de Implantación de Recomendaciones a nuestro informe ABE - AI 02/2018; sin embargo, a la fecha de nuestro alcance determinamos que de nueve (9) recomendaciones, tres (3) fueron cumplidas y seis (6) no fueron cumplidas, tal como se detalla a continuación.

Sin embargo, cabe resaltar que se introdujo una nueva observación y recomendación al punto 2.4 Carencia de Procedimiento de Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de Cada Empleado, para complementar el citado procedimiento.

Recomendaciones Cumplidas

- 2.2 Cuentas de Balance no regularizadas
 - R3. Estudios y Proyectos para Construcciones de Bienes Nacionales
- 2.3 Proyecto MTGAS no incorporado al activo fijo
 - R4. Verificar si se cuenta con toda la documentación pertinente
 - R5. Efectuar el registro en las cuentas del activo fijo que correspondan

Recomendación No Cumplida

- 2.1 Procedimientos internos no aprobados por el Directorio de la ABE
 - R1. Recopilar toda la normativa interna para su aprobación
- 2.2 Cuentas de Balance no regularizadas
 - R2. Cuentas de Orden
- 2.4 Carencia de Procedimiento de Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de Cada Empleado
 - R6. Efectuar seguimiento para que el Procedimiento sea aprobado a la brevedad
 - R7. En la elaboración de las planillas mensuales, dejar constancia de la aplicación del procedimiento



Nueva recomendación emergente:

Complementar las actividades del Procedimiento de acuerdo a su operativa

- 2.5 Personal en cargos no acordes a su formación profesional
 - R8. Efectuar los cambios necesarios y pertinentes en las áreas correspondientes
 - R9. Analizar la actual estructura organizacional, para modificar o no la misma

La Paz, 25 de marzo de 2019